

tiva, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 19 de mayo de 2008.-La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), la Subsecretaria de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes López Revilla.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Situación administrativa
4137512368 A0511	Bouza Tugores, Bartolomé.	041375123	AC
1047652868 A0511	Celorio Méndez-Trelles, María Leonor.	010476528	AC
1135260813 A0511	Fernández González, José Carlos.	011352608	AC
1744007124 A0511	González Izquierdo, María Jesús.	007440071	AC
1108602357 A0511	Martín Delpech, Nelly.	011086023	AC
1222840835 A0511	Pérez Ledo, M. Carmen.	012228408	AC
1074085935 A0511	Rapado Calvo, María de las Mercedes.	010740859	JU
1074159068 A0511	Sastre Álvarez, Ceferino Emiliano.	010741590	JU

Significado de las siglas:

AC: Activo.

JU: Jubilado.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

9236

ORDEN ITC/1456/2008, de 13 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ITC/539/2008, de 21 de febrero.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/539/2008, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 2008) para ser provistos por el procedimiento de libre designación y Orden ITC/654/2008 por la que se corrigen errores («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 2008).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 13 de mayo de 2008.-El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre), la Subsecretaria del Industria, Turismo y Comercio, Amparo Fernández González.

ANEXO

Convocatoria: Orden ITC/539/2008, de 21 de febrero («BOE» de 1 de marzo de 2008)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	GR/SUB	Situación
1	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio <i>Gabinete del Ministro</i> 4794861 Secretario/a de puesto trabajo nivel 30.	15	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid.	15	5.639,20	García Borreguero, M. Paz.	0343640135 A1146	C2	Servicio activo.
	SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO (SUPRIMIDA REAL DECRETO 432/2008) <i>Gabinete del Secretario de Estado (suprimida REAL DECRETO 432/2008)</i>								
2	4617193 Vocal Asesor.	30	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. (suprimida Real Decreto 432/2008). Madrid.	30	19.552,00	Vela Ortiz, Sergio.	4429148246 A0601	A1	Servicio activo.